

Telexo a Venise y de dicho mes; Proposiciones  
que en el se hicieron en el por D<sup>o</sup> Diego Larrosa, y el Ma-  
ques de Venise, y D<sup>o</sup> Juan Antonio Navarro, cui  
Acuerdo por summa demando suspender y baxar  
el Libro Capitular para probeer en Justicia; el  
auto puesto para el nuevo reconocim<sup>to</sup> de la referida  
pared, y oyr xerit; Declaraciones nuevamente de ve-  
cutadas por d<sup>os</sup> Maestros, y xerit; Y demas que en  
este asunto combiene; Derivando de d<sup>has</sup> Terrificacio-  
nes, y declaraciones hallarse la mixta, o pared al arenal  
a la puente de Madera, no de firme, y segura para ve-  
cuir la coronar. y xerit que se le presende poner confor-  
me a la nueva obra, sin ser para mucho mayor peso, sin q<sup>e</sup>  
se queda originar por exarrazon de menor riesgo; Y que  
el referido xerit sirve para el mayor seguro, y resguardo  
de las poblaz. y sus ayuntadores, en los casos de crecienca  
de la D<sup>o</sup>, segura y sana en ella, ademas de la uniformidad  
con el que se halla executado, a la la frente de la guerra de  
el sol; Notando equibalmente el tenaxpleo de tierra y  
tablas para ebadir d<sup>os</sup> riesgos; Ademas de hallarse su-  
mam. deteriorado por algunas partes; Y que la refe-  
rida obra en la forma que esta proyectada, es impo-  
nible para el resguardo de esta Ciudad, aunque la  
crecienca de d<sup>os</sup> D<sup>os</sup>, docidan a las que hasta agora se  
a no experimentado, de que resulta el vil comun